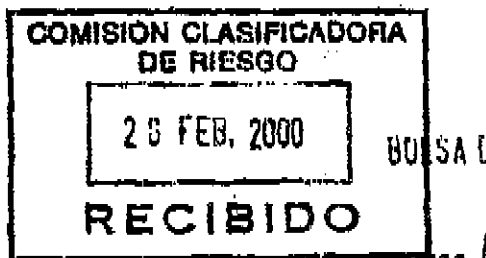


Madrid, a 29 de febrero de 2000

Adjunto le remito copia de la carta y documentos presentados por Enersis ante la Superintendencia de Valores y Seguros de Santiago de Chile, en el día de ayer, relativa a la convocatoria de su Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

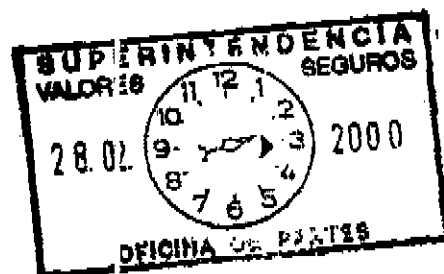
Salvador Montejo Velilla
Secretario General y del Consejo



ENERGIS

Santiago 23 de febrero de 1999.
Ger. Gen. N°44 /2000

Señor Daniel Yarur Elisaca
Superintendente de Valores y Seguros
Presente



Ref. Comunica Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, informamos a Ud. que, el Directorio de Enersis S.A., de acuerdo a lo previsto en los estatutos sociales, ha convocado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. a realizarse el día 6 de abril de 2000, a las 12:30 horas en el Hotel Carrera, Salón Gala, ubicado en calle Teatinos N°180 Piso 15, Santiago, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos e inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1999 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reservas;
- 2.- Elección de Directorio;
- 3.- Fijación de las remuneraciones del Directorio;
- 4.- Designación de Auditores Externos;
- 5.- Designación de inspectores de Cuentas y determinación de su remuneración;
- 6.- Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento;
- 7.- Exposición de la Política de Dividendos e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
- 8.- Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 44 de la Ley N° 18.046;
- 9.- Información sobre oposición de Directores en acuerdos;
- 10.- Información del acuerdo del directorio en relación con la designación de Clasificadores de Riesgo;
- 11.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Por otra parte, de acuerdo con las disposiciones vigentes de esa Superintendencia, remitimos a usted un ejemplar del aviso referido a la citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, el que se publicará en el diario El Mercurio de Santiago, los días 21 de marzo y 23 de marzo de 2000 y el día 3 de abril de 2000, convocándolos a la referida Junta y el poder para que los accionistas se hagan representar en ella, en el evento que así lo decidan

Saluda Atentamente a Ud.

Enrique García Álvarez
Gerente General

S.S.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo

Santiago, marzo de 2000.

Señor (a) (ita)

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.048, tengo el agrado de informar a usted que el Directorio ha resuelto citar a los señores accionistas de Enersis S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 2000 a las 12:30 horas, en el Hotel Carrera, Salón Gala, ubicado en calle Teatinos N°180 Piso 15, Santiago, con el objeto que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias.

1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1999 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reserva);

2.- Elección de Directorio ;

3.- Fijación de las remuneraciones del Directorio;

4.- Designación de Auditores Externos;

5.- Designación de Inspectores de Cuentas y determinación de su remuneración;

6.- Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento;

7.- Exposición de la Política de Dividendos e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;

8.- Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 44 de la Ley N° 18.048;

9.- Información sobre oposición de Directores en acuerdos;

10.- Información del acuerdo del directorio en relación con la designación de Clasificadores de Riesgo;

11.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar en que se celebrará la junta, a la hora en que ésta debe iniciarse.

Se hace presente que, de conformidad a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.045 y Circular N°1108 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha sido autorizada para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999, a aquellos accionistas que figuren inscritos con 50.000 o más acciones y aquellos que expresamente lo soliciten por escrito en calle San Antonio N° 580 Piso 1, Santiago Centro.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria, balance y demás antecedentes a que se refiere el artículo 54 de la Ley N° 18.048, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en San Antonio N°580 Piso 1, Santiago Centro, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

Finalmente, informamos a los señores accionistas que los Estados Financieros Anuales Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 1999, se publicarán en el diario Estrategia el día Miércoles 22 de marzo de 2000.

GERENTE GENERAL

CARTA PODER

NOTA: DE ACUERDO AL ARTICULO 64 DEL REGLAMENTO DE SOCIEDADES ANONIMAS, PARA QUE ESTE PODER TENGA VALOR, EL LUGAR, LA FECHA DE OTORGAMIENTO Y EL NOMBRE DEL APODERADO, DEBEN SER LLENADOS DE PUÑO Y LETRA DEL ACCIONISTA

..... de de
Lugar de Otorgamiento día mes año

Señor
Presidente
Presente

Con esta fecha autorizo al Sr.(a) (Ita)..... para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de Enerjis S.A. citada para el día 6 de abril de 2000, a partir de las 12:30 horas en , en el Hotel Carrera, Sañón Gala, ubicado en calle Teatinos N°180 Piso 15, Santiago, o a la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por el Directorio o por la Superintendencia de Valores y Seguros en virtud de lo dispuesto en el artículo 43, inciso 2° de la Ley 18.046.

El mandatario individualizado precedentemente se encuentra expresamente facultado para delegar libremente en cualquier tiempo este mandato. En el ejercicio de su mandato, el mandatario o la persona en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de la votación en la Junta.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

.....
Nombre del Accionista

.....
Firma del Accionista

.....
Ruc del Accionista

ENERBIS
Energis S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 175

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, citase a los señores accionistas de Energis S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 2000 a las 12:30 horas, en el Hotel Carrera, Salón Gala, ubicado en calle Teatinos N°180 Piso 15, Santiago, con el objeto que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias.

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1999 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reservas;
- 2.- Elección de Directorio;
- 3.- Fijación de las remuneraciones del Directorio;
- 4.- Designación de Auditores Externos;
- 5.- Designación de Inspectores de Cuentas y determinación de su remuneración;
- 6.- Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento;
- 7.- Exposición de la Política de Dividendos e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
- 8.- Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 44 de la Ley N° 18.046;
- 9.- Información sobre oposición de Directores en acuerdos;
- 10.- Información del acuerdo del directorio en relación con la designación de Clasificadoras de Riesgo;
- 11.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar en que se celebrará la junta, a la hora en que ésta debe iniciarse.

Se hace presente que, de conformidad a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y Circular N°1108 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha sido autorizada para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999, a aquellos accionistas que figuran inscritos con 50.000 o más acciones y aquellos que expresamente lo soliciten por escrito en calle San Antonio N° 580 Piso 1, Santiago Centro.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria, balance y demás antecedentes a que se refiere el artículo 54 de la Ley N° 8.046, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en San Antonio N°580 Piso 1, Santiago Centro, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

Finalmente, informamos a los señores accionistas que los Estados Financieros Anuales Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 1999, se publicarán en el diario Estrategia el día Miércoles 22 de marzo de 2000.

GERENTE GENERAL

(Fechas Publicación Avisos de Citación: 21 marzo, 23 de Marzo y 3 de Abril de 2000)